

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

28920 *Anuncio de Resolución de Recurso de Alzada de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, interpuesto por don David Vázquez Abal, contra resolución de expediente sancionador incoado por infracción de la Ley 22/1988 de 28 de julio de Costas, por acampada en zona de Dominio Público Marítimo-Terrestre, lugar playa de Esteiro, término municipal de Xove, Lugo.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a D. David Vazquez Abal, el acto siguiente:

Esta Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. David Vázquez Abal, contra la resolución del Servicio Provincial de Costas en Lugo, de fecha 23 de abril de 2008, que se confirma.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir de la práctica de la notificación de la misma, ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia o ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción en el lugar donde tenga el domicilio el recurrente, a elección de éste.

Madrid, la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Alicia Paz Antolín. ilegible.

El texto completo de la citada Resolución puede ser solicitado por el interesado en el Servicio Provincial de Costas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131, 1.º, Lugo, y en la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, Madrid.

Lugo, 6 de agosto de 2009.- José Miguel Estevan Dols, Jefe del Servicio Provincial.

ID: A090061675-1